



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0016968/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. (MSc) Graciela VERZINO, por la cual pone a consideración la Aprobación del Proyecto *Desarrollo de Parcelas Demostrativas en la Cuenca del Lago San Roque, Córdoba, Argentina*; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de la aprobación del Proyecto *"Desarrollo de Parcelas Demostrativas en la Cuenca del Lago San Roque, Córdoba, Argentina"* elaborado por la Cátedra de Silvicultura de esta Casa, bajo la Dirección de la Ing. Agr. M.Sc. Graciela VERZINO y avalar el desarrollo de dichas actividades.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles, Ciencia y Tecnología, Extensión, y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


DR. JMR. JUAN MARCELO CONRENÓ
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
RESOLUCIÓN N°:
E.D./

194




DR. SAMUEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba